



COMUNICADO DE PRENSA

Un nuevo impulso a las Indicaciones Geográficas: AREPO adopta la Declaración de Mantua para contribuir al Plan de Acción Europeo de 2027

Mantua, 15 de octubre de 2026,

Las regiones europeas y los productores reclaman una ambiciosa iniciativa europea para 2027, destinada a reforzar las indicaciones geográficas, respaldar los ingresos de los agricultores y promover el desarrollo rural.

La Asociación de las Regiones Europeas para los Productos de Origen (AREPO), reunida en Mantua con motivo de su Asamblea General, ha adoptado la «*Declaración de Mantua sobre el futuro de las Indicaciones Geográficas*», en la que invita a la Comisión Europea a dar un nuevo impulso político a la política de calidad de la UE y a garantizar que las Indicaciones Geográficas (IG) ofrezcan beneficios económicos tangibles para los productores y los territorios rurales.

Presentada por el presidente de AREPO, **Alessandro Beduschi**, consejero de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques de la Región de Lombardía, la Declaración expone una visión política común elaborada tras consultar a las regiones socias de AREPO y a sus representantes de los productores.

La Declaración se presentó durante una sesión temática pública dedicada al futuro de las Indicaciones Geográficas de la UE, en la que participaron representantes institucionales de alto nivel, entre ellos **Francesco Lollobrigida**, ministro italiano de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques; **Diego Canga Fano**, director de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea (DG AGRI); y **Carlo Fidanza**, diputado al Parlamento Europeo, junto con otros representantes institucionales y del sector.

Acompañada de un anexo con recomendaciones políticas, la Declaración tiene por objeto contribuir a la próxima iniciativa de la UE sobre las IG, anunciada por el comisario de Agricultura y Alimentación, Christophe Hansen, para 2027.

«*La política europea de calidad no es una política de nicho. Es una política agrícola, económica y territorial. Es una política en favor de la competitividad y del futuro de las zonas rurales europeas*», declaró el **presidente Beduschi**.

A la luz del refuerzo y la modernización del sistema europeo de Indicaciones Geográficas, a raíz del Reglamento (UE) 2024/1143, AREPO subraya que el siguiente paso debe ser traducir el nuevo marco normativo en oportunidades concretas para los productores, las cadenas de valor y las comunidades rurales.

La Declaración de Mantua identifica seis prioridades para la futura actuación de la UE:

1. **Apoyar las IG a lo largo de todo su ciclo de vida**, desde el registro hasta la consolidación y el desarrollo económico a largo plazo, reforzando su resiliencia.
2. **Convertir la protección en valor económico**, reforzando a los grupos de productores y su poder de negociación, y promoviendo una distribución más equitativa del valor a lo largo de la cadena de valor.
3. **Acercar las Indicaciones Geográficas a los ciudadanos europeos**, mediante una mayor promoción y potenciando su presencia en la restauración, el turismo, la gastronomía y la contratación pública.
4. **Preparar las cadenas de valor de las IG para el futuro**, apoyando el relevo generacional, la innovación, la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático.
5. **Reconocer a las regiones como socios estratégicos**, reforzando la gobernanza multinivel y la cooperación con las organizaciones de productores.
6. **Garantizar resultados concretos y cuantificables**, con objetivos claros e instrumentos de seguimiento eficaces, sin introducir nuevas cargas administrativas.

En un momento en el que la Unión Europea se encuentra inmersa en el debate sobre el futuro de la Política Agrícola Común (PAC), AREPO subraya que las indicaciones geográficas pueden desempeñar un papel estratégico en el refuerzo de la competitividad del sector agrícola, apoyando el relevo generacional y contribuyendo a la vitalidad de los territorios rurales.

Por ello, la Asociación reclama un enfoque verdaderamente europeo, que implique activamente a los Estados miembros, las regiones y las organizaciones de productores en la definición y la aplicación de las futuras iniciativas de apoyo a las IG.

«Pedimos un Plan de Acción ambicioso, concreto y verdaderamente europeo, capaz de transformar la protección en valor, el valor en ingresos y los ingresos en capacidad para seguir produciendo en nuestros territorios, contribuyendo a garantizar el necesario relevo generacional en las explotaciones agrícolas y a contar con zonas rurales más fuertes, más conectadas, más resilientes y más prósperas», concluyó el **presidente Beduschi**.

A través de la Declaración de Mantua, AREPO reitera su compromiso de colaborar con las instituciones europeas para garantizar que las Indicaciones Geográficas sean reconocidas y valoradas como una inversión estratégica para el futuro económico y social de las zonas rurales europeas.

Contactos

Giulia Scaglioni – secretaria de AREPO, policyofficer@arepoquality.eu ;

Francesca Alampi – secretaria de AREPO, info@arepoquality.eu .



Quiénes somos

AREPO —la Asociación de Regiones Europeas para los Productos de Origen— es una red de regiones y asociaciones de productores dedicada a los productos de origen y a los sistemas de calidad de la UE. Representa a 35 regiones europeas y a más de 800 asociaciones de productores, lo que supone más del 60 % de las IG de la UE.